



OEA Más derechos
para más gente

OSG/231-17
26 de mayo de 2017

Antigua y Barbuda
Argentina
Bahamas
Barbados
Belize
Bolivia
Brasil
Canadá
Chile
Colombia
Costa Rica
Cuba
Dominica
Ecuador
El Salvador
Estados Unidos
Grenada
Guatemala
Guyana
Haiti
Honduras
Jamaica
México
Nicaragua
Panamá
Paraguay
Perú
República Dominicana
San Kitts y Nevis
Santa Lucía
San Vicente y las Granadinas
Suriname
Trinidad y Tobago
Uruguay
Venezuela

Dr. Lorenzo Córdova Vianello
Consejero Presidente
Instituto Nacional Electoral
Ciudad de México
México

Estimado Consejero Presidente,

Me complace acusar recibo de su carta con fecha 8 de mayo de 2017, en la que se invita a la Secretaría General de la Organización de los Estados Americanos (OEA) a observar los comicios que se celebrarán el próximo 1 de julio de 2018 para elegir al nuevo Presidente de la República, renovar las dos Cámaras del Congreso de la Unión y otras autoridades en las entidades federativas de los Estados Unidos Mexicanos.

Sería un honor para la OEA poder desplegar una Misión de Observación Electoral (MOE) en México. El despliegue de dicha Misión estará sujeto a la recepción de los recursos necesarios para llevarla a cabo.

La OEA sigue comprometida con el fortalecimiento de los procesos electorales en las Américas, a través de sus esfuerzos de observación y asistencia técnica. En ese contexto, será un placer para la OEA seguir trabajando con una institución como el Instituto Nacional Electoral.

Aprovecho la oportunidad para saludarlo y renovar las seguridades de mi más alta consideración.



Luis Almagro
Secretario General